



Expte. N° 943255-18.-

SANTA FE, 22 de octubre de 2018.-

VISTO el pedido formulado por Doña Ana Lisa EUSEBI y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a Doña Ana Lisa EUSEBI, DNI N° 37.798.663, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro. 069.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa, a sus efectos.

Resolución CD N° **310/18**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
  
Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar